



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

J.G.L. nº 20/17

En el Despacho de la Alcaldía-Presidencia de la Casa Consistorial de Mislata, a quince mayo de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Fernández Bielsa, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria, con la asistencia de los Concejales siguientes: D^a María Luisa Martínez Mora, D. Alfredo Catalá Martínez, D^a Carmen Lapeña Bueno, D^a Josefa Luján Martínez, D. José Luís García García, y D. José Francisco Herrero Monzó, asistidos del Secretario de la Corporación D. Luis Ramia de Cap Salvatella, hallándose presente la interventora acctal D^a Sonia Noguero Rodríguez.

Secretaria

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 8 DE MAYO DE 2017.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 8 de mayo de 2017, de carácter ordinario, sin introducir en la misma modificación alguna.

Tesorería

2.- APROBACIÓN DE RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN POR INTERESES DE DEMORA A FAVOR DE SECOPSA SERVICIOS S.A., GEDITEC INGENIERÍA S.L., COMPAÑÍA VALENCIANA PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO, GRUPO G SERVICIOS GENERALES Y PATRIMONIAL PRIETO S.L.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el acuerdo.

Urbanismo

3.- APROBACIÓN DE CONVENIO ENTRE LA GENERALITAT, A TRAVÉS DE LA CONSELLERÍA DE VIVIENDA, OBRAS PÚBLICAS Y VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO



ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL EL DÍA 15 DE MAYO DE 2017

J.G.L. nº 20/17

**Y EL AYUNTAMIENTO DE MISLATA PARA EL FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN
EDIFICATORIA, REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, adopta el
acuerdo.

**4.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR CONSISTENTE EN REHABILITACIÓN
DE FACHADAS EN LA CALLE FEDERICO GARCÍA LORCA Nº 15, PRESENTADA POR
LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la
concesión de la licencia.

**5.- SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MAYOR CONSISTENTE EN RESTAURACIÓN
DE FACHADA DELANTERA, EN LA CALLE ORTEGA Y GASSET Nº 3, PRESENTADA
POR LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus miembros, acuerda la
concesión de la licencia.

Patrimonio

**6.- DESESTIMACIÓN DE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
INTERPUESTA POR DÑA. AMPARO GUILLÉN GARCIA, POR DAÑOS CAUSADOS
POR AGUA EN UNA PLANTA BAJA (EXP. 229-2017).**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de sus miembros, acuerda su
desestimación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de orden del Sr. Alcalde se levantó la
sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende
la presente acta, que firma el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario, que doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO